

DISPOSICIÓN N° 017-DA-IFDC-SL/26

San Luis, 30 de marzo de 2026

VISTO:

La NOA N° 039-IFDC-SL/25 por la cual se solicita el reconocimiento docentes por la participación en el Proyecto de Articulación "Manos a la Obra: Elaboración de secuencias didácticas en Lengua y Literatura", y;

CONSIDERANDO:

Que la articulación se realizó entre las unidades curriculares "Gramática I y II", "Lingüística III", "Práctica Docente" y "Literatura Universal II" del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura;

Que la misma tuvo la modalidad aula-taller y que tuvo como objetivos y fueron logrados: Apropiarse de las fases de una secuencia didáctica específica del área y comprender las instancias de la transposición didáctica;

Que se hace necesario, realizar el trámite administrativo, que reconozca las tareas realizadas;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

**LA DIRECTORA ACADÉMICA DEL
INSTITUTO DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA SAN LUIS**

DISPONE:

Art.1°.-RECONOCER las tareas realizadas, en el marco de Proyecto de Articulación "Manos a la Obra: Elaboración de secuencias didácticas en Lengua y Literatura", destinado a los estudiantes del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, llevado a cabo en el ciclo lectivo 2025, según el siguiente detalle:

- Dalto Vanina Victoria DNI N° 31.207.480
- Vasallo Celeste, DNI N° 32.012.515
- Guevara María Rita DNI N° 23.226.367
- Daurich Zaida Leila DNI N° 26.806.415
- Román Ana Laura DNI N° 33.943.367
- Scheurer Cándida Elena DNI N° 29.426.371
- Hereñú María Belén DNI N° 31.818.723
- Ponce Jesica Estefanía DNI N° 30.857.039

Art.2°.-Hacer saber a: las personas detalladas en el Art. 1° de la presente Disposición.-

Art.3°.-Publicar y archivar. -



Esp. Cristina N. Guirao
Directora Académica
IFDC San Luis